

SECUESTRO Y CAPUCHA

POR SALVADOR CAYETANO CARPIO

Serán las cuatro de la tarde.

Se han llevado al estudiante de regreso a la bartolina.

Ahora estoy de pie, con los brazos en alto. Las palmas de las manos pegadas a la pared. El látigo está en movimiento.

Hace un momento me descolgaron y me soltaron pies y manos, poniendo fin al suplicio anterior. Me condujeron frente a la pared del fondo y reanudaron la flagelación: por turnos, como al principio.

He entrado en un estado físico lamentable. Casi no puedo tenerme en pie. Tiendo a desplomarme al suelo.

Ahora, alternan los latigazos largos con otra forma de flagelación. Toman el látigo por la mitad y dan golpes cortos, rápidos y vigorosos con la punta del mismo, concentrando los golpes primero en una zona, después en otra: caderas, muslos, piernas, posaderas. El objeto es uniformar en una sola mancha roja y morada todas las huellas del látigo, de la cintura para abajo.

Punzan las plantas de los pies con las puntas de unos trozos de madera, para uniformar también los golpes del hierro.

Luego, más látigo. Y vuelven a "Picar".

o o o

Estoy perdiendo la noción del tiempo que dura este último suplicio.

De pronto, la voz de Menjívar que ahora me parece más terrible y ominosa que nunca por la naturaleza de las palabras que pronuncia, me estremece:

—"Si seguís con tu capricho negándote a declarar como nosotros necesitamos, vamos a traer aquí a tu mujer para golpearla delante de vos".

La amenaza, sacudiéndome moralmente, me saca del semi-letargo en que estaba cayendo. Ahora cumple la sentencia:

—"Vayan a traer a Tula Alvarenga que está en la bartolina número uno, ordena. Ya va a ver este hijo de puta".

Dos policías judiciales se alejan. Van a cumplir la orden recibida.

Los torturadores han cesado de flagelarme.

V.—C R U Z

Espero.

Sigo con el rostro pegado a la pared.

Oigo pasos que están entrando a la sala de torturas. Se acercan. Se han detenido como a dos metros detrás de mí.

—"Aquí traemos a la mujer" dice una voz. En seguida, Menjívar se dirige a ella:

—"Mirá como está tu marido. Si no quieres decir si Uds. dos o quiénes más son comunistas y dónde están las armas, a vos te vamos a dejar igual que a él, y luego lo vamos a matar en tu presencia. En tus manos está decidir si querés que no te golpeemos y si querés salvarle".

—"Yo he luchado dentro del movimiento Sindical", contesta, "No se nada de lo que me preguntan". Sí, es la voz de ella.

—"Déjate de tangos, puta", insulta bestialmente el malvado.

—"Bueno, mirá bien como está tu marido", repite Menjívar.

La acercan más. Está como a un metro a mis espaldas. Oigo su respiración entrecortada. Casi siento cómo clava sus miradas en mi cuerpo: en el dorso, en la cintura, en las piernas... Casi oigo los latidos del corazón de mi amada compañera.

CONTINUARA —

ES JUSTA LA HUELGA

(Viene de la Pág. 2)

G) La estabilización de los precios en los Comisariatos de la Campaña, el no aumento de los mismos, la instalación de un comedor en cada finca etc.

H) La creación de un estadio en Laurel para el desarrollo de las actividades deportivas, así como la creación de clubes para los trabajadores.

I) El traslado por cuenta de la Compañía de las pesadas mangueras de los trabajadores del "spray" (riego de veneno para las plantas). Actualmente, los trabajadores del "spray" tienen que echarse al hombro esas pesadas mangueras y recorrer distancias de kilómetros hasta los lugares de trabajo. También el pago a estos trabajadores del tiempo perdido por causa de lluvia etc.

J) La atención médica hospitalaria gratuita para los familiares de los trabajadores (esposa o compañera del trabajador, los hijos de ambos menores de 18 años y no asalariados, las madres de los trabajadores).

K) El pago de los días feriados sin trabajarlos que el Código de Trabajo, concede a los trabajadores agrícolas a cambio de las vacaciones anuales pagadas de que no gozan.

L) La defensa de los derechos de organización sindical. La Compañía simula respetar esos derechos, pero realiza una política de despidos, de traslados, de represiones y hostilidades contra los dirigentes sindicales y los miembros de los Comités de Finca, con el deliberado propósito de descabezar el movimiento sindical. Esta política la realiza a través de algunos capacitados y representantes suyos en las fincas y divisiones de la Empresa.

El Pliego de Peticiones tiene el respaldo de las firmas de 1.212 trabajadores de los 1.600 de que consta la División de Puerto González. El Juzgado de Trabajo de Golfito procedió, de acuerdo con la ley, a la integración del Tribunal de Conciliación para darle trámite al Conflicto. En los momentos que el Tribunal comenzaba sus labores de conciliación, la Compañía realizó en las fincas sucias maniobras para sorprender a los trabajadores, instándolos a firmar documentos ya elaborados por su abogado señor Naranjo, en los que los trabajadores aparecían desconociendo sus propias firmas dando poder a los representantes obreros. La denuncia de esta maniobra fué llevada al Tribunal de Conciliación.

Realizados los trámites legales de conciliación, los resultados fueron los siguientes: El Tribunal de Conciliación, integrado por un representante patronal, otro obrero y el señor Juez de Trabajo, hizo una recomendación para cada una de las veinticuatro peticiones obreras. La representación obrera aceptó todas las recomendaciones

del Tribunal de Conciliación, en un claro esfuerzo de evitar la huelga, de zanjar allí mismo el conflicto. Pero la Compañía sólo aceptó tres recomendaciones de menor importancia, y rechazó las veintiuna recomendaciones restantes. Ante la actitud absolutamente negativa de la Compañía, por medio de sus representantes, fué presentado al Juzgado de Trabajo de Golfito un escrito de declaración de huelga legal, de acuerdo con las reformas a los artículos del Código de Trabajo, declaratoria que fué hecha por el señor Juez de Trabajo, en cumplimiento de la ley.

Queda claro ante el país que las demandas de los trabajadores son justas y que ninguna tiene el carácter de imposición; que los trabajadores se han ajustado en todo a los trámites de ley y que si no les queda más recurso que la huelga, no es de ellos la culpa sino de la Compañía.

Se anuncia que la Compañía pedirá revocatoria del fallo del señor Juez de Trabajo de Golfito que declara la huelga legal, y que alegará falsificación de firmas, desconocimiento de las firmas por algunos trabajadores que dieron poder a los representantes obreros etc. Los documentos que a ese respecto presentó son producto de la maniobra oportunamente denunciada ante el Tribunal de Conciliación del Juzgado de Trabajo de Golfito. La verdad es que si la Compañía acudió al procedimiento de conciliación reconociendo la veracidad de las firmas obreras, no puede negar ahora esa veracidad para burlarle a los trabajadores su derecho a la huelga.

Qué quiere la Compañía? Se negó a aceptar las demandas originales de los trabajadores; se negó a aceptar las recomendaciones del Tribunal de Conciliación y ahora maniobra con mañas de tinterillo barato para impedir la huelga legal de los trabajadores. Esta es la United Fruit Co.

El planteamiento de este conflicto ha estado bajo la dirección del Comité Unitario de la FOBA y la FETRABA. Es un triunfo indiscutible de la política de unidad que han adoptado certeramente ambas Federaciones obreras del banano.

La Confederación General de Trabajadores Costarricenses declara que apoya sin restricciones a los trabajadores bananeros en su justa lucha por el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo, y que agotará todos sus recursos para llevarles su solidaridad entusiasta, firme y combativa.

Por la Confederación General de Trabajadores Costarricenses (C.G.T.C.)

GONZALO SIERRA CANTILLO
Secretario General

DOCUMENTO DE GRAN VALOR HISTORICO ES EL LLAMAMIENTO APROBADO en LA CONFERENCIA DE HELSINKI

Ha llegado a nuestras manos el ejemplar del mes de agosto del periódico PAZ, órgano del Consejo Nacional de Partidarios de la Paz de Costa Rica. Trae esa edición material muy interesante, como el informe presentado por el escritor don Fabián Dobles, a su regreso de Europa, después de representar al movimiento nacional de luchadores de la paz en la Asamblea Nacional que se celebró en Helsinki. Además reproduce el mensaje dirigido a las Naciones Unidas por dicha Asamblea, así como un llamamiento a la humanidad, aprobado en dicha histórica reunión mundial.

El llamamiento es, a no dudarlo, uno de los más importantes documentos del momento, porque expresa en unos pocos párrafos, la opinión que prevalece entre los más amplios sectores de la población del mundo y que ha obligado a los jefes de las cuatro grandes potencias a reunirse en Ginebra con el objeto primordial de vencer la desconfianza mutua.

El llamamiento expresa la certidumbre de que a pesar de la diversidad de opiniones es posible con buena voluntad obtener acuerdos sobre puntos importantes que han venido creando amenaza de guerra mundial: la política de fuerza, los bloques militares, la carrera de los armamentos, la evacuación de las tropas extranjeras de Taiwan (Formosa), la aplicación de los acuerdos sobre Indochina concertados hace poco en Ginebra, el ingreso necesario de la China a la ONU, la concertación de un acuerdo que garantice la seguridad de todos los Estados de Europa y los encamine por la vía de una estrecha cooperación económica y cultural, la unificación de Alemania, indispensable para alcanzar lo anterior, etc.

LO QUE PASA EN...

El llamamiento hace mención a diversos acuerdos formalizados ya entre países de regímenes diversos entre sí, y que demuestran la posibilidad de la coexistencia como fruto del despertar de la opinión pública mundial. Esos acuerdos son los de Ginebra, a que ya hemos hecho mención y que pusieron fin a la guerra en Indochina, la Conferencia de Bandung, la neutralidad de Austria refrendada en un tratado, la declaración de Belgrado, las estrechas relaciones entre la India y China, etc.

El llamamiento destaca el hecho de que el desarrollo de las armas atómicas ha aproximado tanto los puntos de vista opuestos de las grandes potencias, que el acuerdo es ya cuestión de buena voluntad.

"La causa de la paz, dice en uno de sus últimos párrafos el mencionado llamamiento, acabará triunfando si las fuerzas pacíficas que se asignan los mismos objetivos —y en particular el movimiento de la paz, las grandes organizaciones políticas de inspiración cristiana y de inspiración socialista— conjugan sus esfuerzos para disipar la desconfianza y ganar la paz".

No queda duda de que la Asamblea de Helsinki remató todos los grandiosos esfuerzos humanos para alcanzar la celebración de la Conferencia de los Cuatro Grandes, y que el llamamiento que comentamos será un documento de gran valor histórico, sobre todo hoy que los Cuatro Grandes se reunieron y que se desarrollan ya vínculos de coexistencia y de entendimiento pacífico entre el mundo socialista y capitalista.

Queda ahora en nuestras manos que esa política continúe desarrollándose, o que regresemos atrás, para desgracia de los intereses pacíficos de los pueblos.

(Pasa a la Pág. 2)

el Presidente, Carlos Ibáñez del Campo, declaró que sería invocado el estado de emergencia, porque la huelga tenía franco carácter subversivo de inspiración comunista. Sin embargo, ante el apoyo que los huelguistas recibieron de todo el país, el Presidente ha vacilado en la aplicación de las medidas de la ley de estado de emergencia y ha buscado un arreglo satisfactorio.

New York.—El Premier N-Nu, de Burna, quien recientemente visitó a New York, en un discurso recomendó la coexistencia pacífica de todas las razas y nacionalidades, como la única manera de salvarlas de la catástrofe.

N-Nu dijo: "Pueblos de todos los orígenes están en armonía, enriqueciendo la vida de todos a pesar de su gran semejanza."

Londres.—Una delegación de eclesiásticos soviéticos que visitó Londres dió una conferencia de prensa en la cual se dijo que las iglesias de la Unión Soviética apoyan el movimiento de la paz porque ellas siguen el mandamiento de Jesucristo: "Vivir con todos en paz y amor".

El Dr. Donald Soper, pastor de la Iglesia Metodista Británica, dijo, después de visitar la Unión Soviética, que "los cristianos viven en magníficas condiciones en Rusia".

Santiago, Chile.—Los trabajadores de correos y telégrafos de Chile declararon una huelga en demanda de mejores salarios y legalización de sus asociaciones.

Chicago, EE. UU.—Todas las agrupaciones e individuos de Estados Unidos fueron urgidos para unirse a la protesta contra el cuestionario persecutorio dictado para los maestros de escuelas por el Superintendente de las Escuelas de Chicago, Benjamin Willis.

La lucha contra esta prueba tipo McCarthy fué iniciada por organizaciones como la Unión de Maestros de Chicago, la Unión Americana pro-Libertades Civiles, el City Club, el Congreso de Judíos Americanos, etc.

Este cuestionario, que en realidad está siendo promovido por el rabioso maccarthysta, legionario Edward Clamage, inquiriere las creencias políticas y filosóficas, así como la aplicación que los maestros dan a sus creencias en el desarrollo de sus tareas escolares.

Página 7